

FINE, CCOO Y UGT CONSEGUIMOS LA FIRMA DEL CONVENIO COLECTIVO DE AHORRO 2024-2026

Tras el éxito de las movilizaciones impulsadas por FINE, CCOO y UGT, que propició la firma de un preacuerdo el pasado 12 de marzo, y tras haber trabajado las últimas semanas su redacción, hoy hemos firmado el Convenio de Ahorro para 2024-2026.

Un convenio en el que, recordemos, hemos conseguido subidas salariales entre el 11% y el 14% -en función del IPC- en 3 años (11,40%-14,40% en acumulado), más un pago lineal de 1.000 euros (3% nivel VI) y 1 día adicional de libre disposición en cada uno de los años 2024, 2025 y 2026.

Además de eso, en el texto firmado hemos conseguido:

- La eliminación del nivel XIV.
- La revalorización en un 10% de las dietas y las medias dietas.
- La actualización del Plus convenio (parte variable y fija) y el Plus Mejora Convenio en el mismo incremento que el Salario Base.
- Garantizar la aplicación de los incrementos de salario base, del Plus Mejora convenio y del pago único de 1.000€ sin que puedan ser objeto de minoración ni adecuaciones progresivas.

Y la Patronal NO ha conseguido:

- Ni ampliar la movilidad geográfica a 50 km como pretendía.
- Ni desregular el horario.
- Ni recortar la ayuda de estudios de hijos/as.
- Ni recortar los trienios.

Para las 3 organizaciones era un objetivo esencial alcanzar **incrementos salariales** que nos permitiesen recuperar nuestro poder adquisitivo y mantener los beneficios sociales. El otro objetivo clave era que CECA asumiera la necesidad de tratar la **mejora del clima laboral**, materia que hemos conseguido que se comprometan a abordar en el Observatorio sectorial y que reivindicaremos en cada empresa tras la firma del Convenio.

Más información:

Javier Ramos

672.212.270

fine@federacionfine.es